



Gobierno Regional  
del Callao

AVENIDA ELMER FAUCETT N° 3870 - CALLAO. TEL 575 5500 - 5755533

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu Para el Mundo"

Callao, 04 de julio de 2011.

**CARTA CIRCULAR N° 001-2011-GRC/CEA**

Señores:

**3T CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.  
CONSTRUCTORA CONCEPCIÓN S.A.C.  
SAVAR AGENTE DE ADUANAS S.A.  
EDFERHOPE E.I.L.  
INMOBILIARIA ESTEFANÍA S.A.C.**

**Presente.-**

De mi especial consideración:

Me dirijo a ustedes, en mi calidad de Presidente del Comité Especial de Adjudicaciones del Gobierno Regional del Callao, a fin de comunicarles la absolución de la consulta formulada por la empresa Inmobiliaria Estefanía S.A.C, en relación a la modificación del plazo de cancelación de precio del bien materia de venta, contenido en las Bases Administrativas de la Subasta Pública N° 002-2011-GRC-CEA, en Segunda Convocatoria.

La mencionada empresa ha formulado consulta respecto al contenido del numeral 11 de las Bases Administrativas, respecto del plazo de cancelación del precio del predio materia de subasta; ante lo cual, el pleno del Comité Especial de Adjudicaciones ha acordado, por unanimidad, modificar los Anexos 1, 1-A, y, 1-B, de las Bases Administrativas de la Subasta Pública N° 002-2011-GRC-CEA - Segunda Convocatoria, en el extremo del "**Plazo para completar el pago**", debiendo quedar consignado de la siguiente manera: "**Plazo para completar el pago: Dentro de los 90 DÍAS NATURALES después de la BUENA PRO**".

En este orden de ideas, y de conformidad con el numeral 8) de las Bases Administrativas, le participo la decisión adoptada por el Comité de mi Presidencia, para su conocimiento, destacando que conforme a la acotada norma, es atribución exclusiva del COMITÉ la interpretación de la Bases y se constituye en el máximo intérprete de las mismas, pudiendo modificarlas, rectificarlas, y, variar los plazos, resolviendo todo lo previsto en ellas, siendo sus decisiones INAPELABLES, por lo que la presente Carta tiene únicamente el carácter de participativa.

Agradeciendo anticipadamente la atención que le brinde a la presente, hago propicia la ocasión para expresar las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente

